



BOLETÍN DE PRENSA  
JUEVES, 19 DE NOVIEMBRE, 2017

## INICIATIVA CIUDADANA “NI UN FRAUDE MÁS” PRESENTA SU INFORME FINAL SOBRE LAS ELECCIONES DE 2017 EN EL ESTADO DE MÉXICO

Con base en la avalancha de denuncias recibidas por medio de la plataforma de “¡Ni un Fraude Más!” ([www.niunfraudemmas.org](http://www.niunfraudemmas.org)), así como la información dada a conocer por los medios de comunicación, podemos concluir que **hubo un esfuerzo generalizado, sistemático y coordinado, para violar tanto la libertad como la autenticidad del sufragio durante la elección para gobernador en el Estado de México, celebrada el pasado 4 de junio de 2017.**

Numerosos actores (políticos, privados y gubernamentales) movilaron enormes cantidades de recursos irregulares para comprar conciencias, coaccionar votantes, así como amedrentar y confundir a la ciudadanía. La vasta mayoría de las acciones ilegales fueron en beneficio del candidato del PRI, Alfredo del Mazo, y dirigidos en contra de la candidata de Morena, Delfina Gómez.

**Si a las autoridades electorales les preocupara salvaguardar la democracia, tendrían que haber anulado el supuesto triunfo de Del Mazo.** La presencia de tantas irregularidades dentro de un contexto de una elección sumamente cerrada (de acuerdo con los datos oficiales Del Mazo recibió apenas 170 mil votos más que Gómez, una diferencia de apenas 3% de la votación), genera la justificada impresión de que **Del Mazo hoy ocuparía el cargo de Gobernador no por la voluntad popular sino por la voluntad del poder.**

∞∞∞∞

El informe que se presenta hoy delinea nueve maneras en que el proceso electoral fue profundamente irregular:

1. Intervención gubernamental en las campañas electorales, por medio del condicionamiento de programas sociales existentes (Prospera) y futuros (“Salario Rosa”), la promoción ilegal de obras del gobierno, así como la movilización de funcionarios públicos de alto nivel y empleados públicos de distintas ramas de los gobiernos federales y locales durante el proceso electoral.
2. Durante todo el proceso electoral se desarrolló una abierta “guerra sucia” en contra de la candidata Delfina Gómez, así como una estrategia de guerra psicológica de miedo, combinada con violencia física directa, en contra de los militantes y los representantes de Morena y toda la sociedad.
3. Existe un muy probable rebase del tope de campaña electoral de parte de Del Mazo, además de una palpable violación al principio constitucional de predominancia del financiamiento público sobre el privado.
4. Hubo una sistemática presión corporativa sobre transportistas, maestros, trabajadores del sector salud, e integrantes de organizaciones sociales para hacer proselitismo a favor de y votar por el PRI.
5. Durante la jornada electoral se desplegó uno de los operativos de compra y coacción del voto más grandes en la historia de México.
6. Se desplegó una intensa y costosa campaña política-electoral en beneficio de Del Mazo y contra Delfina Gómez durante los tres días de “veda” de campañas antes de la jornada electoral. El candidato del PRI contó con tres días más de campaña que Gómez.
7. Hubo graves problemas con la organización de las mesas directivas de casilla, el llenado de las actas de escrutinio, la capacitación de los funcionarios de casilla, la operación del conteo rápido y el PREP, el conteo distrital, el conteo final y la calificación de la elección.
8. Violencia política de género. La vasta mayoría de las personas detectadas en labores de acarreo y revisión de listas de votantes afuera de las casillas electorales eran mujeres.
9. En general, todas las autoridades electorales locales y federales actuaron parcialmente a favor del candidato del PRI, desestimando las denuncias de la ciudadanía y de la oposición, negándose a intervenir en el proceso electoral a favor de la equidad y la legalidad de la elección.

**En suma, la información contenida en el informe que hoy se hace público indica que hubo una defraudación generalizada de la soberanía popular, así como una violación sistemática a los principios rectores en materia electoral, de**

**autenticidad, sufragio libre, legalidad, imparcialidad, objetividad, certeza e independencia, contenidos en el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

∞∞∞∞

Durante todo el proceso electoral, el observatorio #NiUnFraudeMás denunció públicamente todas y cada una de las irregularidades, recogidas con ayuda de la ciudadanía, y presentó docenas de denuncias penales y administrativas ante la Fiscalía Especializada para la Atención a los Delitos Electorales (FEPADE), el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), así como impugnaciones legales ante el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Sin embargo, **en todos los casos la respuesta de las autoridades fue de desdén y de desprecio hacia las denuncias ciudadanas.** La única institución que en su momento tomó en cuenta nuestras denuncias o hizo algún esfuerzo por investigar las irregularidades denuncias fue la FEPADE, bajo el mando de Santiago Nieto Castillo, proceso que se ha frenado totalmente a partir de su separación del cargo.

∞∞∞∞

**El esfuerzo de #NiUnFraudeMás demostró que las redes sociales sirven para mucho más que difundir noticias.** #NiUnFraudeMás se convirtió en el vehículo para informar sobre y visibilizar las enormes violaciones a la ley cometidas durante el proceso electoral.

Mil gracias a todos los ciudadanos mexiquenses que confiaron en nosotros.

Invitamos a todo interesado a revisar este informe que busca dar una idea general, precisa y veraz de lo acontecido durante el proceso electoral en el Estado de México, con el fin de sacar sus propias conclusiones y de también prepararse para las próximas elecciones, que tendrán lugar en 2018.

**La experiencia en el Estado de México demostró que no podemos confiar en las instituciones del Estado.** Los ciudadanos somos los que tenemos la misión histórica de construir una verdadera democracia tanto en el Estado de México como a lo largo y ancho del país.

**Facebook: NiUnFraudeMasMX  
Twitter: @NiUnFraudeMasMX  
Correo: NiUnFraudeMasMX@gmail.com  
www.niunfraudemas.org**